



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2024
“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 20, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC; SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN EN ESTA ACTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN EL NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **SM/LPN/001/2024**, PARA LA **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”**. -----

QUIEN PRESIDE, LA C. BRENDA ITZAYANA CHÁVEZ MARTÍNEZ, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO; DANDO POR INICIADO EL PRESENTE ACTO: -----

ACTO SEGUIDO SE COMENTA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.2 DE LAS BASES, ESTE EVENTO TIENE LA FINALIDAD DE ACLARAR LAS DUDAS QUE TENGAN LOS PARTICIPANTES AL CONTENIDO DE LAS BASES. -----

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.2 PÁRRAFO SEGUNDO DE LAS BASES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE VÍA CORREO ELECTRÓNICO FUERON RECIBIDAS CINCO PREGUNTAS POR PARTE DEL LICITANTE; ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V., MISMAS QUE SE DESCRIBEN Y CONTESTAN A CONTINUACIÓN: -----

PRIMERA: PAG. 14, INCISOS U) Y W). -----
LA CONVOCANTE SOLICITA EN LOS INCISOS ANTES MENCIONADOS, OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A UN MES DE ANTIGÜEDAD. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI BASTARÁ CON PRESENTAR UNA SOLA VEZ EL DOCUMENTO SOLICITADO EN AMBOS INCISOS. -----

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, POR LO QUE EL INCISO U), SE MODIFICAN PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

- U) OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A UN MES DE ANTIGÜEDAD.

EN CUANTO AL INCISO W) ESTE QUEDA TAL CUAL SE ENCUENTRA EN LAS BASES CONCURSALES. -----

SEGUNDA: PAG. 51 Y 81, ANEXO UNO, FRACCIÓN XI Y ANEXO 10, NORMAS, LICENCIAS, CAPACITACIONES Y PERMISOS.

LA CONVOCANTE INDICA QUE DEBEREMOS CONTAR Y CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS MEXICANAS Y LOCALES, ASÍ COMO LOS PERMISOS PARA BRINDAR EL SERVICIO Y LA CONTRATACIÓN DE LOS OPERARIOS TALES COMO: -----



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2024
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES"**

NO.	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	NOM-174-SCFI-2007	PRÁCTICAS COMERCIALES, ELEMENTOS DE INFORMACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL.
2	NOM-005-STPS-1998	CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO PARA EL MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS.
3	PROY-NOM-005-STPS-2017	MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS O SUS MEZCLAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO-CONDICIONES Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD.
4	LINEAMIENTOS GENERALES	LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO DE IMPACTO AMBIENTAL

POR LO QUE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NO PERMITA PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DAREMOS CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS OFICIALES ANTES MENCIONADAS. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SI, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA POR CADA NORMA, INDICANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE DARÁ CABAL CUMPLIMIENTO A DICHAS NORMAS OFICIALES.

TERCERA: PAG. 51 Y 81, ANEXO UNO, FRACCIÓN XI Y ANEXO 10, NORMAS, LICENCIAS, CAPACITACIONES Y PERMISOS.

LA CONVOCANTE INDICA QUE DEBEREMOS CONTAR Y CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS MEXICANAS Y LOCALES, ASÍ COMO LOS PERMISOS PARA BRINDAR EL SERVICIO Y LA CONTRATACIÓN DE LOS OPERARIOS TALES COMO:

NO.	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
5	NMX-CC-IMNC-2015 / ISO 9001:2015	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
6	NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001:2015	SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL
7	NMX-SAST-45001-IMNC-2018 / ISO 45001:2018	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

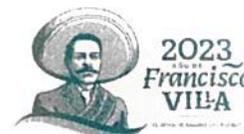
LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUAL SERÁ EL MEDIO DE CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE REFERENCIA. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE ÚNICO CERRADO LAS CERTIFICACIONES EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE LAS NORMAS MEXICANAS Y LOCALES ANTES MOCIONADAS, A FIN DE ACREDITAR PLENAMENTE QUE LA EMPRESA CUMPLE CON LO SOLICITADO.

CUARTA: PAG. 51 Y 81, ANEXO UNO, FRACCIÓN XI Y ANEXO 10, NORMAS, LICENCIAS, CAPACITACIONES Y PERMISOS.

LA CONVOCANTE ENLISTA EL CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL EC0572, AL RESPECTO LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DETERMINAR CÓMO DEBEMOS DE CUMPLIR CON DICHO REQUISITO. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE MÉRITO, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS EMITIDOS POR CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2024
“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”**

COMPETENCIAS LABORALES EN EL ESTÁNDAR EC0572 POR EL TOTAL DE LOS ELEMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO. -----

QUINTA: PAG. 51 Y 81, ANEXO UNO, FRACCIÓN XI Y ANEXO 10, NORMAS, LICENCIAS, CAPACITACIONES Y PERMISOS. -----

LA CONVOCANTE INDICA QUE DEBEREMOS **CONTAR** Y CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS MEXICANAS Y LOCALES, ASÍ COMO LOS PERMISOS PARA BRINDAR EL SERVICIO Y LA CONTRATACIÓN DE LOS OPERARIOS TALES COMO:

NO.	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
9	NOM-010-STPS-2014	ESTUDIO REALIZADO POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA STPS Y ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) VIGENTE.

ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO REQUISITO DEBEMOS PRESENTAR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA, EL ESTUDIO REALIZADO POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (EMA), DE LA CITADA NORMA. FAVOR DE CONFIRMAR. -----

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL ESTUDIO REALIZADO POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. EMA, VIGENTE Y A NOMBRE DEL LICITANTE. -----

UNA VEZ LEÍDAS LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS RECIBIDAS, SE PREGUNTA A LOS LICITANTES SI TIENEN MAS PREGUNTAS O DUDAS RESPECTO DE LAS BASES CONCURSALES. EL LICITANTE “ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.”, REALIZA UNA NUEVA PREGUNTA CON RESPECTO A LA RESPUESTA NÚMERO TRES, MISMA QUE A LA LETRA DICE:-----

PREGUNTA: LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR EL ORIGINAL DE LAS CERTIFICACIONES REFERIDAS EN LOS NUMERALES 5, 6 Y 7, DEL CUADRO CONTENIDO EN LAS PAGINAS 51 Y 81 ANEXO UNO, FRACCIÓN XI Y ANEXO 10, NORMAS, LICENCIAS, CAPACITACIONES Y PERMISOS, UNA VEZ QUE, EN SU CASO, RESULTEMOS ADJUDICADOS. -----

RESPUESTA: SI, LOS PARTICIPANTES PODRÁN ENTREGAR COPIA SIMPLE DE LAS CERTIFICACIONES, ACOMPAÑADAS DE UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE COMPROMETEN A PRESENTAR LAS CERTIFICACIONES ANTES REFERIDAS EN ORIGINAL PARA SU COTEJO, AL MOMENTO DE FIRMAR EL CONTRATO QUE EN SU CASO SE DERIVE. -----

UNA VEZ CONTESTADA LA PREGUNTA AL PARTICIPANTE; “ARMOT SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.”, SE PREGUNTA A TODOS LOS ASISTENTES SI TIENEN ALGUNA OTRA PREGUNTA O DUDA, CONTESTANO TODOS QUE NO EXISTEN MAS PREGUNTAS, POR LO QUE SE DA POR CONCLUIDA LA ETAPA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 6.3 DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL ACTO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA; ASÍ COMO APERTURA DE PROPUESTAS SERÁ EL DÍA **02 DE ENERO DE 2024**



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2024
“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”**

EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 20, PISO DOS, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. -----

POR ÚLTIMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28, FRACCIONES XVI Y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. -----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA A LOS ASISTENTES Y ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCES LEGALES EN QUE INTERVIENEN, MANIFIESTAN SU EXPRESA CONFORMIDAD SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, MISMA QUE ES FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGANDO COPIA SIMPLE DE LA MISMA. -----

POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

C. BRENDA ITZAYANA CHÁVEZ MARTÍNEZ
JUD DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.P. YESICA LÓPEZ LEÓN
REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FINANZAS.

C. TANIA ORTEGA MATA
ENLACE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

POR PARTE DE LA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

LCDA. EVELYN NATALY MEZA BAUTISTA
J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO EN EL O. I. C. EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2024
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES"**

POR PARTE DE LAS EMPRESAS LICITANTES

CARLOS IVÁN SOLANO BECERRIL
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ARMOT SEGURIDAD PRIVADA
Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.



ESTÁ FOJA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SM/LPN/001/2024, "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES".

Versión pública del documento 5 datos personales eliminados para dar cumplimiento con las obligaciones de transparencia, de conformidad con el artículo 176 fracción III de la Ley de Transparencia Local para el ejercicio 2024.